

## SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE



Hoja	De				
1	1				
1. CERTIFICADO CITES	S ORIGINAL No.				
MΧ	105273				
2. Válido hasta	04-sep20				
	IMPORTACIÓN				
<b>✓</b>	EXPORTACIÓN				
	REEXPORTACIÓN				
	OTROS				

Y RECURSOS NATUI			DE FAUNA Y FLORA SILVE		S		OTROS							
DESTINATARIO (NOM				4. TITU	LAR (NOMBRE Y DIRECC	ION, PAIS)								
HEEP TUNG HON				MEXS	HARK TRADING, S.A. DE	C.V.								
							x							
				-										
. Pais de destino Cl Condiciones especiale	HINA			6. NON	BRE, DIRECCIÓN Y PAÍS	DE LA AUTORIDAD ADN	MINISTRATIVA							
SALDO DEL CITES MX 103	3047 DE FECHA 23-OCT-1	19.												
NDF-141/2019.			SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL DIRECCIÓN GENERAL DE VIDA SILVESTRE EJÉRCITO NACIONAL No. 223 COL. ANÁHUAC											
												ALDÍA MIGUEL HIDALO		
							a aramates virus. Este Certificado e nigos maos, en su caso de transport	es vando solo si las condiciones de de aereo, a la reglamentación de la	transporte se acustan a l. LIATA sotae el transporti	as precinces CITES para la movilización de e de arimales sivos		AD DE MÉXICO, C.P. 1	1320	
							5a. Objetivo de		5b. Est	tampilla de seguridad No.	MÉXI	CO		,
COMER	CIAL(T)					<b>,</b>	_							
7/8 Nombre común y	AT THE PROPERTY OF THE PARTY OF		cripción parte o derivado; marcas	V201	10. Apéndice y	11. Cantidad: número de especimenes y/o	11a. Total exportado / Cupo							
(género y especie) d	The second secon	números	de identificación (edad/sexo, viv	/OS)	Procedencia	peso neto (kq.)								
Carcharhinus falciformis		ALLIN OLON		шw	86 kg.									
					NE de l'arrente		12b. No. de la operacion **							
12. País de origen* MÉXICO	Permiso No. MX 105273	Fecha 04-mar20	12a. País de la última reexport MÉXICO	tacion	No. de certificado MX 105273	Fecha 04-mar20	o fecha de la adquisicion ***							
MEXICO	MIV 102512	04-mai20	III III III III III III III III III II											
					xxx									
XXXXXX	XXXX				AAA	XXX								
12. Pais de origen*	Permiso No.	Fecha	12a. País de la última reexport	tación	No. de certificado	Fecha	12b. No. de la operación ** o fecha de la adquisición ***							
ē														
					r a		1.							
12. Pais de origen*	Permiso No.	Fecha	12a. País de la última reexport	tación	No. de certificado	Fecha	12b. No. de la operación " o fecha de la adquisición ""							
			ii .											
						540								
							Ŷ							
12. Pais de origen*	Permiso No.	Fecha	12a. País de la última reexport	tación	No. de certificado	Fecha	12b No. de la operacion " o fecha de la adquisicion ""							
V		1												
					n 21									
					No de estificado	Fecha	12b. No. de la operacion "							
2. Pais de origen*	Permiso No.	Fecha	12a. País de la última reexport	acion	No. de certificado	reciia								
2. Pais de origen*	Permiso No.	Fecha	12a. País de la última reexport	acion	No. de certificado	reciia	o fecha de la adquisicion ***							
icar el pais en el cual los es	specimenes fueron capturas	dos o recolectados	en la naturaleza, nacidos o criados en				e WNIDOCa.							
ficar el país en el cual los es olamente para los especime	specimenes fueron capturas enes del Apéndice I nacidos	dos o recolectados	en la naturaleza, nacidos o criados en				e WNIDOCa.							
ficar el país en el cual los es plamente para los especimen Para los especimenes pre-Co	specimenes fueron capturac enes del Apéndice I nacidos convención	dos o recolectados s y criados en cautiv	en la naturaleza, nacidos o criados en vidad con fines comerciales TES México.	cautividad			e WNIDOCa.							
licar el pais en el cual los es plamente para los especime lara los especimenes pre-Oc Este Certificado es emit	specimenes fueron capturac enes del Apéndice I nacidos convención	dos o recolectados s y criados en cautiv dministrativa Cl	en la naturaleza, nacidos o criados en vidad con fines comerciales TES México.	cautividad	d o reproducidos artificialmente (		e WNIDOCa.							
icar el pais en el cual los es plamente para los especime lara los especimenes pre-Oc Este Certificado es emil	specimenes fueron capturac enes del Apéndice I nacidos onvención itido por la Autoridad Ar	dos o recolectados s y criados en cautiv dministrativa Cl	en la naturaleza, nacidos o criados en vidad con fines comerciales TES México.	cautividad	d o reproducidos artificialmente (		e WNIDOCa.							
icar el pais en el cual los es plamente para los especime lara los especimenes pre-Oc Este Certificado es emil	specimenes fueron capturac enes del Apéndice I nacidos onvención itido por la Autoridad Ar	dos o recolectados s y criados en cautiv dministrativa Cl	en la naturaleza, nacidos o criados en vidad con fines comerciales TES México.	cautividad	d o reproducidos artificialmente (	sólo en caso de Reexportacion	MNIDOS 1.							
icar el país en el cual los es plamente para los especime lara los especimenes pre Ci Este Certificado es emit DIRECCIÓN GENE	specimenes fueron capturac enes del Apendice I nacidos convención titido por la Autoridad Ar ERAL DE VIDA SILVES	dos o recolectados y criados en cauti dministrativa CI	en la naturaleza, nacidos o criados en vidad con fines comerciales TES México.	cautividad	d o reproducidos artificialmente (	sólo en caso de Reexportacion	ecretaria de Medio Ar							
olamente para los especimen Para los especimenes pre-Ci- Este Certificado es emit DIRECCIÓN GENE Ciudad de Méx	specimenes fueron capturac enes del Apendice I nacidos convención litido por la Autoridad Ar ERAL DE VIDA SILVES	dos o recolectados s y criados en cautio dministrativa CI STRE	en la naturaleza, nacidos o criados en vidad con fines comerciales TES México.	cautividad ENERAL S PALMA I	d o reproducidos artificialmente (s	sólo en caso de Reexportacion	ecretaria de Medio Ar							
cicar el país en el cual los es plamente para los especimen era los especimenes pre Ci Este Certificado es emit DIRECCIÓN GENE	specimenes fueron capturac enes del Apendice I nacidos convención litido por la Autoridad Ar ERAL DE VIDA SILVES	dos o recolectados y criados en cautio dministrativa CI STRE 4-mar20 FECHA	en la naturaleza, nacidos o criados en vidad con fines comerciales  TES México.  DIRECTORA GI  MARÍA DE 105 ÁNGELES	cautividad	d o reproducidos artificialmente (s	solo en caso de Reexportacion	MNIDOS 1.							
cicar el país en el cual los es colamente para los especimen Para los especimenes pre Ci Este Certificado es emit DIRECCIÓN GENE	specimenes fueron capturac enes del Apendice I nacidos convención litido por la Autoridad Ar ERAL DE VIDA SILVES	dos o recolectados y criados en cautio dministrativa CI STRE 4-mar20 FECHA	en la naturaleza, nacidos o criados en vidad con fines comerciales  TES México.  DIRECTORA GI  MARÍA DE 105 ÁNGELES	cautividad	d o reproducidos artificialmente (s	solo en caso de Reexportacion	ecretaria de Medio Ar							
dicar el país en el cual los es olamente para los especimen Para los especimenes pre Ci Este Certificado es emit DIRECCIÓN GENE	specimenes fueron capturac enes del Apendice I nacidos convención litido por la Autoridad Ar ERAL DE VIDA SILVES	dos o recolectados y criados en cautio dministrativa CI STRE 4-mar20 FECHA	en la naturaleza, nacidos o criados en vidad con fines comerciales  TES México.  DIRECTORA GI  MARÍA DE 105 ÁNGELES	cautividad	d o reproducidos artificialmente (s	solo en caso de Reexportacion	ecretaria de Medio Ar							
ciudad de Méx  Ciudad de Méx  LUGAR  Aprobación de la : EXF	specimenes fueron capturacines del Apendice I nacidos convención.  Litido por la Autoridad A:  ERAL DE VIDA SILVES  RICO  O4  FORTACIÓN DEFINITI	dos o recolectados y criados en cautividiministrativa CI STRE 4-mar20 FECHA VA	en la naturaleza, nacidos o criados en vidad con fines comerciales  TES México.  DIRECTORA GI  MARÍA DE 105 ÁNGELES	cautividad	d o reproducidos artificialmente (s	solo en caso de Reexportacion	ecretaria de Medio Ar							
cicar el país en el cual los es colamente para los especimen Para los especimenes pre-Ci Este Certificado es emit DIRECCIÓN GENE Ciudad de Méx LUGAR Aprobación de la : EXF	specimenes fueron captura: unes del Apéndice I nacidos onvención litido por la Autoridad Ar ERAL DE VIDA SILVES  RICO 04  PORTACIÓN DEFINITI	dos o recolectados s y criados en caudio dministrativa Cl' STRE  4-mar20 FECHA VA	en la naturaleza, nacidos o criados en vidad con fines comerciales  TES México.  DIRECTORA GI  MARÍA DE 105 ÁNGELES	cautividad	d o reproducidos artificialmente (s	solo en caso de Reexportacion	ecretaria de Medio Ar							

Estimado Usuario a efecto de proporcionarle un mejor servicio en la realización de su movimiento transfronterizo autorizado por esta Secretaría, se le sugiere que preferentemente utilice las aduanas siguientes:

Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México.	Aeropuerto Internacional General Ignacio Pesqueira García,	Cancún, Quintana Roo.
Ciudad Hidalgo, Chiapas	Hermosillo, Sonora.	
Ciudad Juárez Chihuahua	Colombia, Nuevo León	Ensenada, Baja California.
Estación Sánchez, Nuevo Laredo, Tamaulipas	Guadalajara, Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.	Lázaro Cárdenas, Michoacán.
Manzanillo, Colima.	Matamoros, Tamaulipas.	Nogales, Sonora.
Nuevo Laredo, Tamaulipas.	Progreso, Yucatán.	Puerto Morelos, Benito Juárez, Quintana Roo.
Silao, Guanajuato.	Tijuana, Baja California.	Veracruz, Veracruz

## CONDICIONES

Una vez realizado el movimiento transfronterizo, deberá dar aviso mediante el formato publicado en el Diario Oficial de la Federación (15-Abril-2011) y al trámite con clave No. SEMARNAT-08-053 "Aviso una vez realizada la Importación, Exportación o Reexportación sujetas a permiso o Certificado CITES" y entregar a la Secretaría en un plazo no mayor a diez días hábiles, la siguiente documentación:

## A.- Importación.

- Original del permiso o certificado CITES de exportación o reexportación, debidamente verificado por las autoridades del país de procedencia.
- Copia simple del permiso CITES de importación mexicano, en el que conste la verificación efectuada por la PROFEPA.
- Copia simple del documento donde conste la verificación sanitaria realizada por las autoridades competentes, en su caso.

## B.- Exportación o Reexportación.

 Copia simple del permiso o certificado CITES de exportación o reexportación mexicano, en el que conste la verificación efectuada por la PROFEPA.

Este permiso o certificado no lo exime del cumplimiento de otras disposiciones técnico – administrativas y de sanidad exigidas por otras autoridades competentes en la materia, sean Federales, Estatales y Municipales.

Área que clasifica.- Dirección General de Vida Silvestre.

**Identificación del documento**.- Versión pública del presente permiso de exportación de ejemplares, partes y derivados de la vida silvestre, cuyo número de identificación es: **MX 105273** 

Partes clasificadas.- Domicilio, correo y teléfono del titular de la autorización y de su destinatario.

**Fundamento Legal.**- La clasificación de la información confidencial se realiza con fundamento en los artículos 113, fracción I, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 116 primer párrafo de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Razones.- Por tratarse de datos personales concernientes a una persona física identificada e identificable.

Firma del titular.- María de los Ángeles Palma Irizarry.

Fecha y número del acta de la sesión del Comité donde se aprobó la versión pública.- Resolución en la sesión celebrada el